



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1994/2024 - 30 - AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL”**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La nota presentada por los vecinos de la Plaza Torrent Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos consideran primordial que los niños cuenten con un lugar de esparcimiento sano, limpio y seguro en el cual puedan pasar sus tardes, con la Implementación de mas cantidad de Suelos Blandos, en los Juegos Infantiles. -

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitar al DEM y al área que corresponda la colocación de más Juegos Infantiles de Suelos Blandos en la Plaza Torrent.

ARTÍCULO 1°: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda la colocación de más Juegos Infantiles de Suelo Blandos en la Plaza Torrent.

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**